

ACUERDO No.SCGG-00459-2016

EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 03 de Noviembre, 2016

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **DANIA MARIA BACA ESCOBER**, en su condición Subdirectora de Información Minera del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), para que viaje a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Provincia de Chiapas, México, para asistir al 1er Congreso Internacional de Geología Médica y en la cual se realizará bajo esta instancia el Taller de Geoquímica: Usos y Aplicaciones en los Servicios Geológicos; actividad convocada por la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos (ASGM), del 22 al 28 de febrero de 2016.
2. El Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARÍA DE LOS ÁNGELES MILVA GÜNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno